

MARCO INTERNACIONAL Y COMPARADO DEL TRATAMIENTO EDUCATIVO DE LA DIVERSIDAD

Curso 2009/2010

(Código:23301241)

1.PRESENTACIÓN

2.CONTEXTUALIZACIÓN

3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Objetivo General:

Ofrecer un marco de reflexión y debate para el estudio crítico de la situación del Tratamiento Educativo de la Diversidad a la luz de normas o recomendaciones internacionales y en distintas áreas geográficas de nuestro planeta, con particular consideración hacia nuestra etapa histórica.

Objetivos Específicos:

- Analizar de modo crítico las orientaciones, recomendaciones y acciones llevadas a cabo por la Organización de Naciones Unidas y por la UNESCO (Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) en relación con el Tratamiento Educativo de la Diversidad. Dado el alcance universal que tales Organizaciones tienen, el citado análisis constituirá un referente de gran repercusión para todo el mundo.
- Valorar las contribuciones que otros diversos organismos internacionales con gran impacto sobre todo el planeta han efectuado y siguen llevando a cabo en relación con el Tratamiento Educativo de la Diversidad. Los estudios llevados a cabo por tales organismos, sus actuaciones y propuestas serán, asimismo, importantes elementos de reflexión para intervención activa, no solamente en el contexto internacional, sino también en ámbitos geográficos de particular implicación de quienes consideren las citadas contribuciones.
- Estimar de modo ponderado los planteamientos conceptuales, recomendaciones o mandatos, las actuaciones llevadas a cabo, y la situación actual en relación con el Tratamiento Educativo de la Diversidad en el ámbito de Europa: se considerará de modo particularmente destacado la estimación en el ámbito de la Unión Europea; pero se tendrán en cuenta, también, las referencias más relevantes procedentes de otros países del continente europeo, especialmente aquéllas cuyo análisis ofrezca mayor interés para mejorar el citado tratamiento



- Estructurar las aplicaciones que puedan derivarse de la consideración de los planteamientos y actuaciones llevadas a cabo sobre el Tratamiento Educativo de la Diversidad en el continente americano. A tal efecto, se indagará sobre dicho tratamiento en la situación general del continente, en bloques de tipo sociopolítico y geográfico y en países de América del Norte, del Centro y del Sur. La extracción de información de los diversos contextos se referirá a aquellos que resulten particularmente relevantes, tanto por el impacto social que puedan ejercer, como por la calidad de sus propias realizaciones en la educación de personas con necesidades especiales diversas.
- Indagar sobre la situación del Tratamiento Educativo de la Diversidad en otros continentes, al objeto de extraer conocimientos que puedan ser relevantes y de utilidad para su aplicación en los ámbitos propios. Particular atención se dedicará a contextos culturales, sociopolíticos y geográficos que ejerzan un destacado impacto sobre dicho tratamiento, así como los que muestren actuaciones de auténtica calidad sobre tal tratamiento.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Unidad 1.- El marco de la ONU y la UNESCO- Unidad 2.- Contribución de otras Instituciones Internacionales- Unidad 3.- Tratamiento Educativo de la Diversidad en Europa- Unidad 4.- Tratamiento Educativo de la Diversidad en América- Unidad 5.- Tratamiento Educativo de la Diversidad en otros continentes

6.EQUIPO DOCENTE

DATOS NO DISPONIBLES POR OBSOLESCENCIA

7.METODOLOGÍA

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

GENTO PALACIOS, S (2007) "Marco internacional y comparado del tratamiento educativo de ladiversidad". En GENTO PALACIOS, S (Coord) (2007) Tratamiento educativo de la diversidad. Madrid.UNED.

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Materiales audiovisuales- Utilización de Internet- Programas de radio y televisión, audio y video-conferenciasBIBLIOGRAFIA recomendada, entre otra (ver cada módulo):ALADE, E.B. (2004). "Community based vocational rehabilitation (CBVR) for people with disabilities:experiences from a pilot project in Nigeria". British Journal of Special Educación, 31 (3): 143-149.BRASLAVSKY, C. & GVIRTZ, S. (2000). "Nuevos desafíos y dispositivos en la política educacionallatinoamericana de fin de siglo". PUELLES, M., BRASLAVSKY, C., GVIRTZ, S. & MARTÍNEZ, A. Política YEducación en Iberoamérica (Cuaderno de Educación Comparada, 4). Madrid: OEI, pp. 41-72.CARROLL, A.M. (2002). "Inclusive practices in Australia". International Journal of Disability,Development and Education, 49 (4): 21-24.COMISIÓN EUROPEA (2001). Las Cifras Clave de la Educación en Europa. Luxemburgo: Oficina dePublicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.GENTO PALACIOS, S. (2006). "Tratamiento educativo de la divdersidad". En GENTO PALACIOS, S.(Coord.). Atención a la Diversidad en Europa y América (II Jornadas Internacionales). Madrid: Autor,pp. 43-115.

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO



11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Dra. Elisa Gavari Estarqui

Miércoles de 16:00h a 20:00h.

Tlf :913988638

e-mail: egavari@edu.uned.es

Despacho 120

Dpto. Historia de la Educación. Facultad de Educación. UNED.

Edificio de Humanidades. C/ Senda del Rey nº 7. Madrid 28040

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

El equipo docente decidirá la evaluación del módulo a través de:- Autoevaluación de las unidades- Actividad prácticas de las unidades.- Trabajo práctico.

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

14.PRIMER PUNTO ADICIONAL

Los candidatos a inscribirse en este Curso habrán de demostrar claramente que han obtenido previamente el Título Universitario de los citados Primero o Segundo Ciclo Universitario.

La titulación de Segundo Ciclo Universitario que podrá servir para matricularse en el Máster puede ser alguna de las siguientes:

- Máster
- Licenciado
- Ingeniero Superior
- Arquitecto Superior
- Otro título equivalente

Las posibles titulaciones de Segundo Ciclo que podrán servir para matricularse podrán ser algunas de las siguientes:

- Título de Bachiller Universitario



- Título de Diplomado Universitario (Título Oficial de Primer Ciclo)
- Ingeniero Técnico
- Arquitecto Técnico
- Otro Título equivalente.

Una vez que esté vigente el Marco Europeo de Educación Superior, los candidatos habrán de demostrar que han obtenido la exigible titulación de Grado y que han superado, al menos, 180 créditos europeos –ECTS–.

15.SEGUNDO PUNTO ADICIONAL

Página web del Máster

<http://www.uned.es/masteretd>

Secretaría Docente

masteretd@edu.uned.es

Apoyo Administrativo:

Teléfono 91-398 8206 (de 9.00 a 14.00 horas, en días laborables)

Fax 91-398 6158

Correo electrónico: posgrado.educacion@edu.uned.es



Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



843412DCB657CD751A8F82713A437865